



## DESÚS



POR CLAUDIA  
MOLLINEDO

# "Más allá de si es o no la reforma que se necesita, hoy ya es un texto vigente de la constitución"

¿La reforma judicial traerá verdadera democracia y participación ciudadana en la elec-

ción de jueces, magistrados y ministros, o sólo servirá para que una élite elija, influida por campañas hechas a la medida de intereses ajenos a la verdadera democratización del Estado?

Esta diatriba mal resuelta, podría ser la tumba de Morena y de la Presidenta, Claudia Sheinbaum, y quizá del propio Estado, pues poner en manos de los que pueden pagar las campañas, o lo que es peor, de los que decidan costear su propia campaña, puede convertirse en la más ínfima pesadilla de nuestro futuro democrático.

-¿Por qué llevar a votación un poder técnico como lo es el poder judicial?- le pregunté a la ministra Yasmin Esquivel, en un desusado encuentro desde sus oficinas, en la Suprema Corte.

-Porque no es político, o por lo menos no debería-, proferí.

"Porque el pueblo de México se manifestó a través de los diputados y los senadores en favor de esta reforma" me dijo.

"Más allá de si es o no la reforma que se necesita para el poder judicial y para el país, hoy ya es un texto vigente de la constitución" despejó, sin mediar su postura.

Segura de sus afirmaciones, la ministra advirtió que esta será una transformación necesaria, porque el sistema de justicia en México

no funciona. Democratizar al poder judicial es un paso muy importante y abre la brecha a otras reformas que deberán venir después.

¿Qué reformas?, curiosoee.

Su silencio, condensado, motivó mi siguiente pregunta.

Lo que sí, es que se dijo confiada de las nuevas reglas para que esta elección judicial sea limpia y transparente.

"Esta votación le va a dar una gran legitimidad social a los juzgadores, eso les va a permitir conocer lo que la gente exige, justicia, estado de derecho, que se resuelvan los expedientes apegados a la ley, no apegados al que tenga más dinero, no apegados a un poder fáctico que les haya dado una instrucción. Eso quiere el pueblo de México".

Y, en una especie de murmullo reservado, en alusión a cuatro de los seis ministros que hace dos semanas dieron carpetazo al impedimento solicitado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para qué ninguno de los cuatro tuviera voz o voto en la trémula discusión sobre la elección judicial, soltó, "no son imparciales.

Es un hecho público Claudia, que ellos han participado en mítines, (sic) en reformas y en expresiones públicas en contra de la reforma, de eso no hay duda".

A pregunta expresa sobre su postura en favor de la Reforma Judicial, la que ha hecho pública en diversas ocasiones, decantó, "yo he participado en cuanto a mi opinión sobre la reforma, sí, pero posterior a que la norma había sido creada, es decir, ya había sido votada por las cámaras".

-Ellos- justificó, -se pronunciaron antes de la reforma constitucional, ahí perdieron la imparcialidad.

Son personas- dijo, en alusión a la ministra presidenta Norma Piña y los ministros Jorge Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Javier Laynez, -que tienen la suficiente preparación y experiencia para participar en este alto tribunal- y acentuó, -el problema es que en este asunto en especial, que es la reforma al poder judicial, la falla estuvo en participar en estos mítines, en estas marchas, en estas manifestaciones afuera del senado, antes de que esta reforma fuera incluida en la constitución.



Se debieron haber declarado impedidos por imparciales, no fue así.

Serán cerca de 3,600 los candidatos a elegir, para 881 cargos en disputa.

-Qué hará usted diferente- le cuestioné, -para que el pueblo de México la elija para ocupar la silla grande del máximo tribunal en este país-, "voy a abatir todos esos vicios de familiarismo, nepotismo, clasismo, corrupción" y arremetió, -yo voy a recobrar eso que se ha perdido con los años, esta

separación que existe entre el poder judicial y el pueblo de México-.

No pude poner fin a la conversación sin antes interpelar, si creía que la polémica sobre el plagio de su tesis pudiera frenar sus aspiraciones.

"Por supuesto que no, fue un infundio, estábamos a ocho días de la elección, de la carrera presidencial (de la Suprema Corte), y sacan un tema de hace 40 años, que yo copié una tesis. Fue un infundio.

Ya quedó atrás, fue

algo, por supuesto, muy complicado, muy difícil y que me sacó de la carrera por la presidencia de la Corte en aquel momento" -¿Qué la hizo no dimitir?- "Pues son dos temas muy importantes. Una fortaleza interior muy fuerte, basada en toda una carrera, en toda una vida profesional, no soy ninguna improvisada.

La segunda cosa, fue también un respaldo emocional y familiar que tengo muy fuerte, que nos hizo enfrentar lo que vino hacia delante, y por supuesto, la objetividad, de saber que se trataba de un tema evidentemente político".

A la pregunta de, si estaba lista para la elección, respondió: "Yo siempre he estado lista para todo. Ya me sacaron de la carrera por la presidencia de la Corte una vez, esta vez no pasará. Es tiempo de mujeres, Claudia" finalizó, sonriente, segura de sí.

Ojalá, esta elección, esté a la altura de lo que los mexicanos merecemos.

¿Será esta, como confía la ministra, la reforma capaz de extinguir la corrupción y el nepotismo? Es pregunta seria para el lector...

**No pude poner fin a la conversación sin antes interpelar, si creía que la polémica sobre el plagio de su tesis pudiera frenar sus aspiraciones. "Por supuesto que no, fue un infundio, estábamos a ocho días de la elección, de la carrera presidencial (de la Suprema Corte), y sacan un tema de hace 40 años, que yo copié una tesis. Fue un infundio. Ya quedó atrás**